



Folio N° 074

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA HIGUERA a 4 de ENERO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de NOVIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:

COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE LA HIGUERA.

informa al Sr. Secretario Municipal de La Higuera, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 26 de ENERO del año 2023

Horario : Inicio 10,30 término, 18,00

Lugar : OFICINA COMITÉ DE AGUA POTABLE LA HIGUERA.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE LA HIGUERA.

N°	Nombre Completo
1	<u>DEYSI FREDER BARRAZA</u>
2	<u>JUANA FABREGA CORTES</u>
3	<u>CAMILA URQUETA BARRAZA</u>



SECRETARÍA MUNICIPAL
Comunicación dentro del plazo Si No

DEYSI FREDER B.
PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página Web Ley 21146.gob.cl